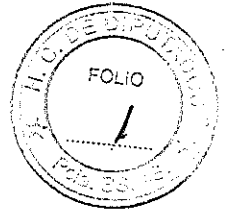




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

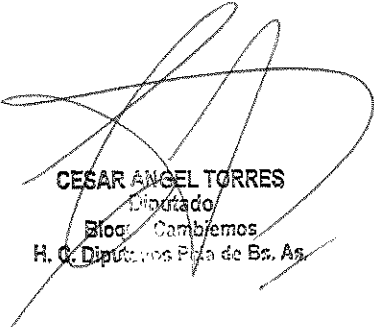


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para la realización de los trabajos de iluminación sobre la Ruta Provincial N° 42, desde la Ruta Nacional N° 5 hasta el acceso a Tomás Jofre, Partido de Mercedes.

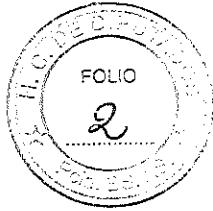


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloc: Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1854 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad solicitarle al Ejecutivo Provincial, la realización de los trabajos de iuminación en el sector de la Ruta Provincial N° 42, comprendido entre el puente de la Ruta Nacional N° 5 y la localidad de La Verde. Se trata de una ruta provincial que conceta distintos puntos de importancia de varias localidades. Asimismo, es muy utilizada como vía de acceso al polo gastronómico de Tomás Jofre, y registra un número importante de accidentes de tránsito, sobre todo en el trayecto Tomás Jofre a Ruta Nacional 5, pudiendo los trabajos solicitados aliviar esa situación. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cívico
H. C. Diputados - Provincia de Bs. As.